

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA RESPONSIBLE TRAVEL OPERADORA DE TURISMO CIA. LTDA.**

En la ciudad D. M. de Quito, a los 12 días del mes de Marzo del 2020, siendo las 9H00, se instala la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **RESPONSIBLE TRAVEL OPERADORA DE TURISMO CIA. LTDA.**, en su local social signado con el número OE7-56 de la calle Wilson y Diego de Almagro, a fin de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO - Aprobación del Orden del Día,

SEGUNDO - Aprobar el informe de la Gerente General por el ejercicio económico del 2019; y

TERCERA - Aprobar el balance de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2019, comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre del 2019.

Preside la Junta General el señor **FRANK ALTE**, y actúa como secretaria la señora **FLOR MARIA GAONA SALINAS**.

Asistentes a la celebración de la presente Junta, los siguientes socios: **FRANK ALTE HERKEN**, representando 200 participaciones de capital de un dólar cada una, **FLOR MARIA GAONA SALINAS**, representando 200 participaciones de capital de un dólar cada una.

Constatando el quórum reglamentario y al existir la totalidad del Capital Social, se procede a celebrar la Junta General Extraordinaria de socios, los mismos que aprueban sin modificación alguna el orden del día, por lo que queda tratado en primer punto del orden del día.

Acto seguido la Presidencia dispone que por medio de Secretaria se proceda a dar lectura al segundo punto del orden del día consistente en: Aprobar el informe de la Gerente General por el ejercicio económico del 2019.

Hace uso de la palabra la señora Flor Maria Gaona y manifiesta lo siguiente: Señor Presidente y socio de la Compañía **RESPONSIBLE TRAVEL OPERADORA DE TURISMO CIA. LTDA.**, pongo en su conocimiento el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019, en los siguientes términos:

"En lo que tiene que ver con el manejo administrativo en el ejercicio económico en mención se comunica a la Junta General que la administración a través de la inversión en publicidad tanto nacional como internacional se logró un incremento significativo en la cantidad de pedidos para generar los ingresos que cubran los gastos fijos y variables y marginar una utilidad que represente el esfuerzo realizado.

Se ha trabajado de manera puntual en el posicionamiento del mercado, la meta es que para el 2020 se concluya con un mejor posicionamiento al obtenido en el mercado y con ello culminar con el proyecto integral.

El resultado obtenido en el ejercicio económico del año es positivo, por todos los temas explicados anteriormente, además se proyecta que para el 2020 la compañía tenga un crecimiento de volumen, lo que implica que se deberá realizar inversión tanto en bienes como en personal.

A continuación hago un breve detalle de la operación 2019:

De acuerdo a valores informados en el balance general y presentado a las autoridades competentes refleja que la compañía cuenta con un patrimonio total de **USD\$23.269,30** Después de impuestos.

Durante el ejercicio económico 2019 los Ingresos ascienden a la cantidad de USD\$ 593.856,80 y los Gastos ascienden al valor de USD\$ 579.622,14 por lo que la utilidad del ejercicio asciende a 14.234,66" de esta utilidad se ha de repartir el 15% a los trabajadores (2.135,20) También cumpliendo con lo que la Ley obliga se ha realizado el Estudio Actuarial que para este año es un Gasto no deducible de 2.802,19. Realizada la Conciliación Tributaria queda USD\$5.862,11 que para este año se ha decidido capitalizar.

Además debo informar que la compañía se encuentra al día con sus obligaciones tanto con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Servicio de Rentas Internas (SRI), Superintendencia de Compañías, Ministerio de Turismo, Ilustre Municipio de Quito y con sus trabajadores. Hasta aquí el informe de la señora Gerente General de la Empresa la misma que es puesta a consideración de los socios para su aprobación. Al no existir observación alguna al informe los socios proceden a aprobarlo en todo su contenido dicho informe. Se adjunta una copia del informe.

Inmediatamente se da lectura al tercer punto del orden del día consistente en: Aprobar el balance de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2019, comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre del 2019 Toma la palabra la señora Gerente General y manifiesta que los balances correspondientes al ejercicio económico del 2019 han sido entregados a cada uno de los socios con anterioridad para que sean analizados detenidamente y de existir alguna pregunta está presente la contadora de la empresa para dar contestación las mismas. Los socios presentes en unidad de acto manifiestan que están de acuerdo con los Estados, por lo que aprueban

Se adjunta una copia del balance del ejercicio económico del 2019.

No habiendo otro punto que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta correspondiente, la misma que puesta a consideración de los socios presentes es aprobada sin modificación alguna.

Siendo las 10H30, se da por terminada la Junta, firmada para constancia la Presidencia, los señores socios y la secretaria que Certifica.

FRANK ALTE HERKEN
PRESIDENTE

FLOR MARIA GAONA SALINAS
GERENTE GENERAL

FRANK ALTE HERKEN
SOCIO

FLOR MARIA GAONA SALINAS
SOCIA

RAZON.- CERTIFICO QUE: La presente Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **RESPONSIBLE TRAVEL OPERADORA DE TURISMO CIA. LTDA.**, fue aprobada por todos los socios a los 12 días del mes de Marzo del 2020, en el local social de la Compañía.